



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.
9 de abril del 2025.

Nota de Prensa

La DGM y empresarios de Elías Piña acuerdan aplicar tasa por cruce mercancías desde Haití

ELÍAS PIÑA.- La Dirección General de Migración (DGM) acordó con los comunitarios y comerciantes de aquí aplicar a partir de mayo venidero el ajuste y estandarización de los servicios de control migratorio que la institución ofrece, enfatizando el punto de cruce fronterizo de vehículos.

Ese ajuste, que se aplica a los cruces fronterizos así como a los puertos, aeropuertos y a todos los puntos donde la DGM presta servicios a los usuarios, fue creado mediante la Resolución No. DGM-006 de 2023, pero su aplicación se había retardado debido a los efectos de la pasada pandemia del Covid 19.

El inicio de su implementación comenzó a generar controversias entre los empresarios de esta zona y del lado haitiano, por lo que una comisión de alto nivel de la DGM, encabezada por su titular, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD, vino a reunirse con los sectores locales y arribaron al acuerdo de que será el próximo primero de mayo cuando comience a aplicarse.

Como parte del pacto, se acogió el establecimiento de un cobro por cada cruce de vehículos a través de la frontera.

Los comerciantes dominicanos, asimismo, se comprometieron a continuar las negociaciones con sus homólogos haitianos para tratar de resolver los problemas que afectan el flujo comercial en la región. Igualmente se analizó la situación por la que las autoridades haitianas han impuesto una prohibición sobre el ingreso de mercancías internacionales provenientes de la República Dominicana.

La prórroga otorgada por la DGM brindará a los comerciantes tiempo suficiente para concretar un acuerdo que permita regularizar el cruce de mercancías de manera más fluida y ordenada.

La DGM reiteró su disposición de establecer consensos con los comunitarios y empresarios y abogó por soluciones definitivas que favorezcan la estabilidad económica de la zona.

En la reunión también estuvieron el diputado Carlos Morillo, representantes de la Asociación de Comerciantes y Exportadores de Comendador, así como el General de Brigada piloto Juan Carlos Vicente Pérez, FARD, y el Coronel Manuel Antonio Carrasco, directores de Inteligencia Migratoria y Control Migratorio, respectivamente, de la DGM.

Dirección de Comunicaciones